

20 de noviembre. Día Internacional de la Infancia

FETE-UGT reivindica el respeto a los valores culturales de los niños y niñas en cualquier lugar del mundo

La Federación de Enseñanza de UGT participa junto a UGT en la conferencia coloquio "Infancia y memoria. Un recorrido por la España del siglo XX" que el próximo 22 de noviembre se celebrará en la Escuela Julián Besteiro (Madrid), para conmemorar el Día Internacional de la Infancia.

El acto contará con la participación de las escritoras Rosa Regás y Esperanza Ortega, además de la Secretaria Confederal de Formación de UGT, Teresa Muñoz, y del Secretario General de FETE-UGT, Carlos López Cortiñas.

Este evento tiene como objetivo la reivindicación de los Derechos de la Infancia y la protección de los mismos, así como el respeto de los valores culturales de cada niño o niña en cualquier comunidad.

Partimos de la propia mirada para realizar un recorrido por nuestra historia más reciente, intentando abarcar los diferentes ámbitos: familia, escuela, trabajo, juego, etc. que han ido configurando el concepto de infancia y su evolución en nuestra sociedad, analizando las distintas situaciones que la envuelven.

El 20 de noviembre, fecha en la que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, fue el día elegido para conmemorar en todos los países el Día Universal de la Infancia. Esta fecha plantea enfatizar la importancia de la fraternidad y la comprensión entre los niños y niñas del mundo entero y realizar actividades para promover su bienestar.

A pesar de este hecho, sabemos que desgraciadamente se siguen violando diariamente los derechos de millones de niños y niñas en todos los países del mundo y, por lo tanto, todas las instituciones públicas y privadas, por un lado, y la sociedad civil, por otro, deben responder a este reto y seguir luchado para que la Convención se convierta en una realidad en beneficio de los niños y niñas del mundo. El Preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño recuerda los principios fundamentales de las Naciones Unidas y las disposiciones precisas de algunos tratados y declaraciones relativos a los Derechos Humanos; reafirma la necesidad de proporcionar a los niños cuidado y asistencia especiales en razón.

18 de noviembre de 2011